



DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-IPU07-202310-00096318
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 2100.27 /

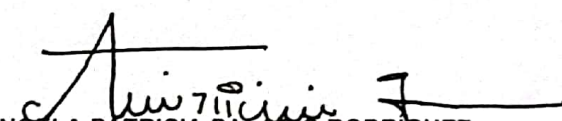
**GOBERNAR
ES HACER**

DEPENDENCIA: **INSPECCION DE POLICIA URBANA N. 7**

ESTADO No 61

RADICADO	QUERELLANTE (SI APLICA)	QUERELLADO O PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE INFRACCIÓN	ASUNTO	FECHA	ARCHIVO
687-2018		Establecimiento comercial BAR, TABERNA Y DISCOTECA	COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA ACTIVIDAD COMERCIAL	DECISIÓN DENTRO DEL PROCESO RAD. 687-2018 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023	25-10-2023	

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERESADOS, HOY VEINTICINCO (25) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 05 00 P M


ANGELA PATRICIA PALACIO RODRIGUEZ
INSPECTOR DE POLICÍA URBANO N° 7 ²⁵,
CORREO: INS.POLICIA.URBANA7@BUCARAMANGA.GOV.CO



INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA 7

Proyectó: Shirley Duarte Becerra / Abogada CPS